

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



10.^a SESIÓN ORDINARIA

Jueves 28 de febrero de 2019

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de seis hojas en los siguientes términos: Siendo las 07:00 horas (siete horas) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950, en donde se llevó a cabo la décima sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la creación de las siguientes direcciones:
 - Desarrollo Social
 - Desarrollo Rural
 - Desarrollo Económico
 - Atención a Migrantes
 - Planeación
6. Asuntos generales.
7. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, C. Elvia María Hernández Martínez, Lic. José Juan Moya Vargas, C. María Carolina Hernández López, Lic. Gonzalo Barrera Barrera, C. María Liviél Dorantes Mendoza y C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima sesión ordinaria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad (10 votos a favor).

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 07:46 horas (siete horas con cuarenta y seis minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima sesión ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la novena sesión ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad (10 votos a favor), por lo que se procede a firmarla.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO RURAL, DESARROLLO ECONOMICO, ATENCION A MIGRANTES Y PLANEACION.

Haciendo uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal comenta que para la operatividad de cómo esta fusionada la Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico y para tener la posibilidad de acceder a los recursos de los diversos programas, es necesario solicitar su aprobación para la creación de las siguientes direcciones:

- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Desarrollo Económico
- Dirección de Atención a Migrantes
- Dirección de Planeación

Así mismo solicitar su aprobación para que estas direcciones, en su mayoría, sean cubiertas por mismo personal que se encuentra laborando dentro de esta Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico y que actualmente fungen como coordinadores de área de las cuales su propuesta es que sean ocupados de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Dirección Desarrollo Social.- C. Jonathan Emmanuel López Hernández
Dirección de Desarrollo Rural.- Ing. Eliud Martínez Calderón
Dirección de Desarrollo Económico.- C. Agueda Martínez Jiménez
Dirección de Atención a Migrantes.- Lázaro Cárdenas Vázquez

Y con la inclusión de LADN. Jorge Luis Montoya Hernández para cubrir el cargo de Director de Planeación.

Haciendo hincapié en que por lo pronto se les mantengan los mismos sueldos que perciben actualmente hasta que se tenga presupuesto se hagan las modificaciones necesarias a los sueldos que perciben hasta ahora. Pidiéndoseles además que se tenga a bien conformar un proyecto de trabajo y que sea ejecutado.

Una vez analizada la propuesta, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la creación de las Direcciones y los Nombramientos de quienes dirigirán las diferentes áreas creadas. Procediendo a tomarles la respectiva protesta.

En este mismo punto, en voz de los regidores Lic. Gonzalo Berrera Barrera y C. Rufino Jiménez Cruz propone a los nuevos directores que les mantengan informados de todos los programas para también en su caso ayudarles a hacer divulgación hacia la ciudadanía.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 En voz del C. Jonathan Emmanuel López Hernández da lectura al oficio n° DDSR/029/02/2019 mediante el cual expone el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Paquete Tecnológico (fertilizante) 2019. El H. Ayuntamiento hace un análisis global del proyecto presentado, por lo que se determina que sea en una Sesión de Ayuntamiento posterior cuando se presente la propuesta bien determinada para que se definan y aprueben aportaciones, dosificaciones, y beneficiarios con la intención de evitar posibles observaciones.

6.2 Continuando con el uso de la voz el C. Jonathan Emmanuel López Hernández da lectura al oficio n° DDSR/028/02/2019 mediante el cual solicita aprobación para modificación al presupuesto debido a que en la sexta sesión ordinaria del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

H. Ayuntamiento, realizada el 28 de diciembre de 2018, en el punto 7.3 del orden del día se aprobó la ampliación presupuestal por la cantidad de \$9,803.65 (nueve mil ochocientos tres pesos 65/100 m.n.) para el convenio modificadorio número IEAMGF-PIM-2X1-093/2018 y así cumplir con las metas establecidas en el expediente técnico del mismo, que ya se encuentra validado y aprobado, pero hubo un error debido a que hay una diferencia en la cantidad, para poder cerrar el expediente, por lo que solicita nuevamente la aprobación para la ampliación presupuestal por la cantidad de \$9,851.82 (nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 82/100 m.n.) Una vez analizado y debatido, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la ampliación presupuestal por la cantidad de \$9,851.82 (nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 82/100 m.n.) en el Programa de Inversión Migrante en su vertiente 2X1 2018 en el convenio modificadorio IEAMGF-PIM-2X1-093/2018.

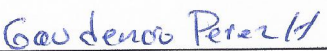
6.3 En voz del Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que se le acerco el C. Alfredo Lara para pedir su apoyo de gestión de unas horas de trabajo del tractor. Una vez analizado y debatido, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) concederle horas de trabajo con el tractor al C. Alfredo Lara y que se calendaricen con el C. Eliud Martínez Calderón.

7. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 09:39 horas (nueve horas con treinta y nueve minutos) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la décima sesión ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Rafaela

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

Laurencio

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

Elvia María Hernández Martínez

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

José Juan Moya Vargas

Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

Carolina Hernández López

C. María Carolina Hernández López
REGIDORA

Gonzalo Barrera Barrera

Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

María Liviel D.

C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

J b
CPH
∞

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 28 (veintiocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve).



C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la decima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 28 (veintiocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve).

